



[Inicio](#) [Quiénes somos](#) [Asóciate](#) [Actualidad](#) [Publicaciones](#) [Actividades](#) [Blog](#)



Comunicados

[Inicio](#) / [Comunicados](#) / COMUNICADO DE FJI SOBRE EL CASO DE JUANA RIVAS

COMUNICADO DE FJI SOBRE EL CASO DE JUANA RIVAS

Debido a la repercusión mediática que el asunto está teniendo, y el que presumiblemente seguirá teniendo dadas las últimas noticias habidas al respecto, FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE se adhiere a los comunicados que días anteriores han emitido sobre ello la Asociación Profesional de la Magistratura y la Asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria.

Y como ellas rechazamos por inadmisibles las críticas vertidas desde instituciones públicas o por personas con responsabilidades políticas contra los jueces que, con pleno conocimiento del asunto, oyendo a todos los implicados y aplicando la normativa del caso, han decidido o están decidiendo sobre ello.

Vivimos en un Estado de Derecho, lo que significa que cuando hay un conflicto, y en materia de familia los conflictos están a la orden del día, su resolución pasa por acudir a un juez y que éste resuelva aplicando el derecho vigente. Desde el momento en que, sin respetar la división de poderes y, por ende, la independencia judicial, dichas resoluciones no se respetan por quienes tienen responsabilidades públicas y, lo que es peor, se anima por éstos a incumplirlas, lo que en verdad se está haciendo es atacar ese Estado de Derecho y defender una sociedad donde cada uno resuelva sus problemas por la fuerza, una sociedad pre-democrática donde la razón la obtenga el que más coerción pueda ejercer, independientemente de la fuerza de sus argumentos.

Por ello, y ante el irresponsable silencio del Consejo General del Poder Judicial,

Utilizamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestro sitio web. Si continúa utilizando este sitio asumiremos que está de acuerdo.

Próximas actividades

JORNADA SOBRE APLICACIÓN DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA. GRANOLLERS TALLER DE SALUD LABORAL PARA JUECES Y MAGISTRADOS. SEVILLA 23 DE JUNIO DE 2017
25/05/2017 Jornada "Aplicación del derecho de la Unión Europea por los tribunales españoles". Toledo



tribunales imparciales aplicando las leyes, o ellos mismos aplicando la fuerza que puedan o les dejen ejercer.

En Madrid, a 22 de agosto de 2017

LA COMISIÓN GESTORA DE FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE COMUNICADO DE FJI SOBRE EL CASO DE JUANA RIVAS

Agosto, 2017 | Comunicados

Para compartir esta historia, elija cualquier plataforma

Tweets por
@FJuecesIndepend

 **ForoJudicial...**
@FJuecesIn...
El incendio en la Ciudad de la Justicia de València quema dos juzgados 🏠
🏠 #Justiciasinmedios levante-
emv.com/sucesos/2017/0... vía @levante_emv

Incendio en la Ciu...
El fuego se propag...
levante-emv.com

1h

 **ForoJudicial...**
@FJuecesIn...
Magnífico artículo de @elisabeni Lectura muy recomendable 🏠 Rosa

Insertar

Ver en Twitter

FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE

Foro Judicial Independiente lucha por una mejora de la Justicia y de las condiciones laborales y profesionales de las personas que componemos el sistema judicial. Creemos en el

CONTACTO

Rodríguez San Pedro, 2.
Oficina 904
28015 Madrid
Teléfono: 915 150 297
info@forojudicialindependiente.es

OTRAS ASOCIACIONES

OTRAS WEBS DE INTERÉS

Consejo General del Poder Judicial

Plataforma cívica por la independencia judicial

Utilizamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestro sitio web. Si continúa utilizando este sitio asumiremos que está de acuerdo.

otros objetivos. Conoce
nuestra historia.

Aviso legal

Utilizamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestro sitio web. Si continúa utilizando este sitio
asumiremos que está de acuerdo.